

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el día de hoy 10 de octubre de 2018, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en la calle Pinzón N° 511 y Av. Orellana, 4to piso, se reúnen los accionistas de la compañía ACCENTURE ECUADOR S.A., según el siguiente detalle:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>REPRESENTANTE</u>	<u>ACCIONES</u>
Accenture International B.V.	Dr. Miguel Eduardo Andrade Luna	9.990
Accenture Minority I B.V.	Dr. Miguel Eduardo Andrade Luna	10
TOTALES		10.000

Dirige la reunión el Dr. Miguel Andrade Varea, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General, Dra. María Elena Andrade. Asiste además, la señora Ana Quishpe, Comisaria de la Compañía. La Secretaria informa que ha recibido las cartas poder de los accionistas a favor del Dr. Miguel Eduardo Andrade Luna, las cuales se adjuntan al expediente y que se halla presente el 100% del capital social de la Compañía, por lo que los asistentes, por unanimidad, convienen en constituirse en Junta General Universal para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.
- 2.- Conocer el Informe de la Administración y Comisario.
- 3.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2017.
- 4.- Nombramiento de Comisario.
- 5.- Nombramiento de Presidente y Gerente General.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

La señora Secretaria manifiesta que los documentos contables y financieros fueron entregado a los accionistas para su revisión con anterioridad a esta fecha, por lo que de inmediato se procede a realizar la votación sobre la aprobación de dichos documentos.

La Junta General luego deliberar sobre la información presentada, por unanimidad, resuelve aprobar en su totalidad los Estados Financieros del año 2017.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

A continuación por Secretaría se da lectura de los informes de la Gerencia y del Comisario de la compañía.

La Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar los informes de la Gerencia y del Comisario de la compañía.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

La Gerente General indica que en el ejercicio económico 2017, la compañía tuvo pérdidas como consta del balance entregado a los señores accionistas, las misma que será registrada como pérdida en la contabilidad de la compañía. Se espera compensarla en siguiente ejercicio económico.

La Junta General, por unanimidad, aprobar la propuesta sobre el destino de los resultados del ejercicio presentada por la Gerencia General.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

La Secretaria propone que se reelija a la señora Ana Quishpe como Comisaria de la Compañía para el Año 2018.

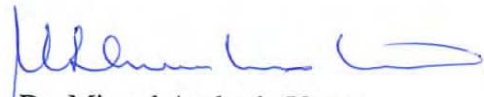
La Junta General, por unanimidad, aprueba la propuesta de la Secretaria y reelije a la señora Ana Quishpe como Comisaria de la Compañía por el período de un año.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

La señora Secretaria manifiesta que los nombramientos de los actuales administradores están caducados por lo que es necesario renovarlos. El representante de los accionistas pide la palabra y manifiesta que es el deseo de los accionistas reelegir a los administradores.

La Junta General, por unanimidad, aprueba la decisión de los accionistas y reelige a los doctores Miguel Ángel Eduardo Andrade Varea y María Elena Andrade Luna como Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. Los administradores quedan facultados a emitirse sus nombramientos recíprocamente.

Por terminado el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, el Director concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la reunión se da lectura del presente documento el cual es aprobado en su totalidad por todos los asistentes quienes, para constancia, lo suscriben en unidad de acto el mismo día de su celebración.



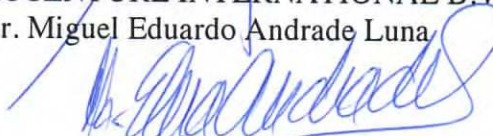
Dr. Miguel Andrade Varea
DIRECTOR DE LA JUNTA



AC MINORITY I B.V.
Dr. Miguel Eduardo Andrade Luna



ACCENTURE INTERNATIONAL B.V.
Dr. Miguel Eduardo Andrade Luna



María Elena Andrade
GERENTE GENERAL-SECRETARIA